

Renovación de Becas y Descuentos por Convenio.

Bachillerato y Licenciatura Semestre:
Enero - junio 2019

Requisitos de Renovación:

Becas Bachillerato

- * Tener un promedio mínimo de **8.2** en periodo ordinario sin materias reprobadas, sin derecho (SD) y/o no presento (NP) al concluir el semestre.
- * En el promedio se consideran **todas las materias cursadas** (incluyendo Activación Física y DET).
- * No tener adeudos de pagos de colegiaturas al momento de nuestra consulta.

Becas Licenciatura

- * Tener un **promedio mínimo de 8.2** en periodo ordinario sin materias reprobadas, sin derecho (SD) y/o no presento (NP) al concluir el semestre.
- * En el promedio se consideran **todas las materias cursadas** (incluyendo Idiomas y Créditos Complementarios).
- * Entregar la tarjeta autorizada de **Servicio Becario** del **10 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2018**.
- * No tener adeudos de pagos de colegiaturas al momento de nuestra consulta.

DESCUENTOS POR CONVENIO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y OTRAS INSTITUCIONES

BACHILLERATO Y LICENCIATURA

- * Tener un promedio mínimo de 8.0 en periodo ordinario sin materias reprobadas, sin derecho (SD) y/o no presento (NP) al concluir el semestre.
- * No tener adeudos de pagos de colegiaturas al momento de nuestra consulta.
- * Entregar documento que acredite la vigencia con la Institución convenida: **Ficha de Descuento el 20, 21, 22, 23 y 26 de NOVIEMBRE DE 2018** para ser considerados de acuerdo a la normatividad académica de la universidad. La Ficha de Descuento podrá solicitarla en la Dirección de Administración, Desarrollo de Personal y Profesionalización en Av. Madero No. 100-A Primer piso col. Centro, Pachuca de Soto Hgo. 7176000 ext. 6837.

Escuelas con Convenio BACHILLERATO Y LICENCIATURA

- * Tener un promedio mínimo de 8.0 en periodo ordinario sin materias reprobadas, sin derecho (SD) y/o no presento (NP) al concluir el semestre.
- * No tener adeudos de pagos de colegiaturas al momento de nuestra consulta.

De cumplir con los requisitos académicos y reglamentarios, tu beca y/o Descuento por Convenio se renovará automáticamente y podrás imprimir tu solicitud de reinscripción y realizar el pago correspondiente a partir del:

BACHILLERATO Y LICENCIATURA: a partir del 16 de ENERO de 2019.

IMPORTANTE:

PARA ACLARAR CUALQUIER DUDA CON TU BECA Y/O DESCUENTO POR CONVENIO TIENES HASTA:
BACHILLERATO Y LICENCIATURA:
24 DE ENERO DE 2019

Mayores Informes:
L.T.S. Amisadai Martínez Rosales
Coordinación de Servicios Estudiantiles
Campus La Concepción
01 771 71 7 02 13 Ext. 1402-1403
amrosales@lasallep.edu.mx

